



## **Acción Educativa Inclusiva en Museo de Arte: Programa Educativo para Públicos Especiales**

**Amanda Tojal**

Coordinadora del Programa Educativo para Públicos Especiales

Pinacoteca del Estado de São Paulo

### **Introducción**

El *museo*, como institución pública, debe tener por objetivo no solo la preservación del patrimonio cultural que acoge, sino, también, desempeñar el importante papel de la promoción de acciones culturales privilegiando su *potencial educativo y de inclusión social* y actuando como agente de conocimiento y disfrute del patrimonio histórico, auto reconocimiento y afirmación de la identidad cultural de todos los ciudadanos, independientemente de sus diversidades.

Desde esa perspectiva, el conocimiento y el disfrute del objeto cultural, presente en los museos, según una *visión democrática y multicultural*, debe contemplar a todos los públicos sin distinciones, lo que, específicamente para los *públicos especiales* – personas con discapacidades sensoriales, físicas, intelectuales o con trastornos mentales – exige toda una serie de adaptaciones, tanto físicas (accesibilidad arquitectónica y expográfica) como sensoriales (comunicación, captura espacial y estética del objeto cultural), además de un *programa de acción educativa especializada*, cuyo trabajo de mediación lo lleve a cabo un agente facilitador que proporcione una mejor comprensión y vivencia sensorial de esas personas con el patrimonio cultural acogido en esas instituciones.

De este modo, le cabe al núcleo de *acción educativa*, como parte de la *comunicación museológica*, concretar esa importante función social y cultural, no ciñéndose tan solo a las cuestiones de *ampliación de la frecuencia* de distintos tipos de públicos a los museos, sino, también, añadir a esa importante tarea el desarrollo de



*acciones culturales* que tengan un *impacto político, social y económico*. Siguiendo ese principio, son los educadores de museos los profesionales que – no cabe duda – poseen las mejores condiciones de comprender tanto el *público en general* como el *público especial* y también quienes poseen el *acceso más directo a las instituciones* a las que pertenecen.

Sin embargo, para que se plasme el desarrollo de una acción educativa inclusiva para públicos especiales en museos e instituciones culturales, se deben llevar en consideración los supuestos conceptuales sobre el *movimiento de la educación inclusiva en la actualidad* y su aplicabilidad en la *enseñanza no formal*.

Al proponerse una *Acción Educativa Inclusiva para Públicos Especiales* se debe tener por base teórica el movimiento de la *Educación Inclusiva*, parte intrínseca de una concepción ideológica de mayor alcance – la de *Inclusión Social*.

El movimiento de inclusión de alumnos con *necesidades educativas especiales* (NEE) en las escuelas normales, como *política pública de educación*, es un hecho relativamente reciente en la historia de las políticas educativas, principalmente las nacionales y como tal deberá pasar por un proceso de cambios y transformaciones, pues este movimiento de inclusión, además de las cuestiones sociales, toca también el *replanteamiento del paradigma educativo*, factor que demanda objetivamente un largo período de adaptaciones y evaluaciones basadas mayormente en las concepciones existentes anteriormente e implementadas principalmente en las escuelas especializadas.

Sin embargo, es importante subrayar que la simple apertura de la escuela a un proceso de inclusión y la inserción de alumnos con necesidades especiales – sean de orden social, cultural o bien por limitaciones físicas o de aprendizaje – *no garantizan ni una educación de calidad, ni inclusiva y mucho menos una sociedad inclusiva*.

Esas cuestiones, tan complejas e inquietantes, han sido exhaustivamente debatidas en la actualidad por profesores, educadores y pedagogos y han producido una vasta producción científica. Sin embargo, lo importante es que puedan llevarse en consideración



acciones alineadas con cambios estructurales y pedagógicos – y principalmente cambios que respeten, antes que nada, al *ser humano*.

Por fin, hay que destacar que el proceso de inclusión no puede ni jamás será una responsabilidad *única y exclusiva de una política pública educativa*; tiene que estar presente *en todas las instancias de todas las políticas públicas de la sociedad* y como tal en permanente proceso de diálogo y disposición a cambios y transformaciones.

### **Programa Educativo para Públicos Especiales**

Como ejemplo de *Acción Educativa Inclusiva* que tiene por objetivo el desarrollo de acciones especializadas para la atención a públicos especiales e inclusivos y formación de profesionales en las áreas de inclusión tanto educativa como cultural, presentamos el *Programa Educativo para Públicos Especiales* del Núcleo de Acción Educativa de la Pinacoteca do Estado de São Paulo, donde desde 2003<sup>1</sup> la autora actúa como educadora y coordinadora.

Las acciones desarrolladas por este programa se pueden considerar como referencia de un trabajo concebido a partir de una *política cultural institucional* que tiene por objetivo la *participación interdisciplinaria de las áreas museológicas* y sus respectivos profesionales, lo que efectivamente posibilitó, tras siete años de existencia, la implantación de una exposición de arte de carácter permanente, la Galería Táctil de Esculturas Brasileñas de los Fondos de la Pinacoteca, contemplando el concepto de *accesibilidad expográfica* y de *percepción multisensorial* del objeto cultural para públicos especiales, con énfasis en los públicos con discapacidad visual.

La *Pinacoteca do Estado de São Paulo* tiene como una de sus prioridades la ampliación de acciones educativas que puedan profundizar la comprensión de las obras de sus fondos, iniciativa reveladora de una visión contemporánea de la museología, que

---

<sup>1</sup> La implantación del Programa se llevó a cabo en la gestión del director Marcelo Mattos Araújo y de la coordinadora del Núcleo de Acción Educativa Mila Milene Chiovatto.



defiende la necesidad de hacer con que los fondos sean cada vez más accesibles al público.

Siguiendo ese concepto, el *Programa Educativo para Públicos Especiales (PEPE)*<sup>2</sup>, como parte de las iniciativas del Núcleo de Acción Educativa de esta institución, tiene por objetivo atender a *grupos especiales*, compuestos por personas con discapacidades sensoriales, cognitivas, físicas o emocionales, además de *grupos inclusivos*, compuestos por personas con y sin esas discapacidades y con el objetivo de incentivar y ampliar el acceso de ese público al importante patrimonio artístico y cultural brasileño, representado por los fondos de la Pinacoteca do Estado.

El Programa Educativo para Públicos Especiales (PEPE) desarrolla las siguientes acciones:

## **1. Atención a los públicos especiales e inclusivos**

Visitas orientadas, previamente marcadas, en las que el *público objetivo*, acompañado por *educadores especializados* – pertenecientes al equipo del programa<sup>3</sup> – explora y conoce obras de arte seleccionadas de los fondos de modo no solo visual, sino, también, multisensorial mediante los sentidos del tacto, audición, olfato y cinestésico.

Se incluyen en esa acción visitas educativas al público con discapacidad auditiva acompañadas por una educadora sorda intérprete de LIBRAS (Lengua Brasileña de Señales), que elabora actividades específicas y derroteros supeditados a las necesidades e intereses de los participantes.

Durante esas acciones se llevan a cabo los siguientes modos de mediación que cuentan con recursos multisensoriales:

---

<sup>2</sup> El *Programa Educativo Públicos Especiales* cuenta en 2010 con el apoyo del Banco Santander.

<sup>3</sup> Integran actualmente el equipo PEPE – además de la autora en calidad de coordinadora – Margarete de Oliveira, asistente de coordinación; Maria Christina Costa, educadora; Sabrina Ribeiro, educadora intérprete de LIBRAS – Lengua Brasileña de Señales; y Natali Coutinho de Souza, practicante.

1.1. **Apreciación sensorial de obras tridimensionales originales**, especialmente liberadas al toque, mayormente para personas con discapacidad visual, acompañadas por el equipo de educadores del programa.

Se seleccionaron, junto con el equipo de profesionales del Núcleo de Conservación y Restauración, *30 esculturas de bronce*, obras adecuadas al reconocimiento por el toque, según los criterios de tamaño, seguridad y diversidad de formas y texturas, posibilitando una lectura histórica del desarrollo estético de esculturas – nacionales y extranjeras – de los siglos XIX y XX, destacando la *figura humana*, habida cuenta la predominancia de esa temática en la colección de esculturas en bronce de los fondos.

1.2 **Apreciación sensorial de obras bi y tridimensionales**, que al ser inadecuadas al toque se complementan con *materiales multisensoriales de apoyo* como:

- *Reproducciones en relieve de obras de arte*<sup>4</sup> elaboradas con *resina acrílica*, aproximando la producción de la obra original mediante formas y texturas e incluyendo *reproducciones en relieve*<sup>5</sup> elaboradas con *goma texturizada* sobre fondo contrastante, representando los elementos más destacados de cada composición como figuras, objetos, formas y esquemas de figura y fondo.

El uso de esos materiales tiene por objetivo auxiliar la comprensión y disfrute de las obras bidimensionales, principalmente de las personas ciegas o con visión reducida y además, proporcionar una enriquecedora manera de experimentación y reconocimiento táctil de imágenes cuya apreciación es predominantemente visual. Se reprodujeron *30 pinturas* siguiendo el criterio de obras destacadas de los fondos y su importancia dentro del panorama histórico brasileño, representado por artistas de los siglos XIX y XX presentes en la colección.

---

<sup>4</sup> Proyecto y realización de Alfonso Ballesteros – Asistente: João Batista de Oliveira.

<sup>5</sup> Ídem.

- *Juegos sensoriales y maquetas articuladas*<sup>6</sup>, que al incentivar la exploración e interacción, estimulan el reconocimiento y la percepción de los elementos formales e interpretativos presentes en las obras de arte.

Esos *materiales tridimensionales* abarcan la complejidad de la *percepción multisensorial*, es decir, el reconocimiento hecho a partir del estímulo y de la exploración de los diversos sentidos – visual, táctil, auditivo, olfativo y *sinestésico*<sup>7</sup>–, ampliando el reconocimiento y el disfrute de *obras bi o tridimensionales*, al proponer, en el caso de las *obras bidimensionales* (pinturas) una transferencia de los elementos representados *de forma plana* hacia una representación *espacial*, teniendo por objetivo, además del reconocimiento de los elementos formales presentados de la manera más próxima de la representación real, estimular el conocimiento y la percepción de *profundidad y perspectiva* – característica de la construcción pictórica, muchas veces compleja y de difícil traducción, principalmente para personas con ceguera congénita.

Además de las características y especificidades descritas con anterioridad, el empleo de esos *materiales o recursos* de apoyo multisensoriales tiene también la función de posibilitar una mejor *memorización*, así como instrumentalizar actividades de *interpretación y recreación* de las obras originales al proponer, durante esa exploración, una *articulación y reconstrucción* de los elementos formales tridimensionales, así como su *localización* en el espacio, concebido como un escenario de proporciones reducidas.

Se elaboraron *30 materiales tridimensionales* – maquetas, indumentarias de época y juegos articulados – siguiendo el mismo criterio de selección de las reproducciones de las obras bidimensionales (pinturas) realizadas en relieve, siendo que por cuestiones de diversidad técnica, muy representativa en la producción artística de la segunda mitad del siglo XX, se añadieron también a esos materiales maquetas y juegos articulados relativos a esculturas y objetos tridimensionales de los fondos representativos de ese período.

---

<sup>6</sup> Proyecto y realización de Dayse de Andrade Tarricone – Asistente: Magda Pianowski.

<sup>7</sup> *Sinestesia*: combinación de dos o más sensaciones procedentes de distintos dominios sensoriales como, por ejemplo, músicas, olores o paladares que provoquen asociación con imágenes, formas o sensaciones relacionadas con los sentidos de la visión, tacto, gusto, audición y olfato.





Recursos de apoyo multisensoriales

Reproducción en relieve y maqueta articulada de la obra "Antropofagia", 1929, de Tarsila do Amaral

Foto: Maria Christina da Silva Costa

- *Sonorización de obras de los fondos*<sup>8</sup> a partir de la edición de fragmentos sonoros de músicas instrumentales y sonidos de la naturaleza, del cotidiano y del espacio urbano, ese recurso tiene por función complementaria introducir la percepción mediante el sentido de la audición durante el trayecto de apreciación de las obras.
- *Maquetas visuales y táctiles*<sup>9</sup> de reconocimiento del edificio de la Pinacoteca y sus alrededores, incluyendo la planta baja de localización de la exposición de los fondos del museo.

Material de suma importancia, principalmente para el público con *discapacidad visual*, habida cuenta que es el único modo de captura espacial del edificio del museo, patrimonio arquitectónico de la ciudad.

---

<sup>8</sup> Proyecto y realización de Izabel Bertevelli.

<sup>9</sup> Proyecto y realización de Dayse de Andrade Tarricone y Regina Martinelli



Maqueta del edificio de la Pinacoteca del Estado  
Escala 1:100 Foto: Alfonso Balletero

## 2. Publicaciones Especializadas

Se encuentran a disposición del público *folletos informativos* sobre el programa y *catálogos* de lectura doble, incluyendo audiocd, distribuidos gratuitamente a los visitantes con discapacidad visual, así como a las instituciones participantes en este programa.

Los catálogos se elaboraron con el objetivo de facilitar información histórica sobre el museo, artistas y obras seleccionadas de los fondos, con textos e imágenes adaptados a la lectura de personas ciegas o con discapacidad visual, así como para personas con comprometimientos de comprensión de lectura.

A partir de 2010 se incluyó en las publicaciones de PEPE la *Guía de Visita para el Público Sordo a los Fondos de la Pinacoteca del Estado*, con la finalidad de orientar y acompañar al público sordo o con discapacidad auditiva que optase por una visita autónoma, sin haberla marcado previamente o sin acompañamiento de educadores en esa exposición.





### **3. Programa de Acción Educativa en la Galería Táctil de Esculturas Brasileñas**

Implantado en 2009, el *Programa de Acción Educativa de la Galería Táctil de Esculturas Brasileñas* tiene por objetivo ofrecer una visita autónoma al público ciego o con discapacidad visual a la Pinacoteca do Estado.

Esa exposición tiene por finalidad permitir que el público objetivo pueda explorar y reconocer – por el toque – doce esculturas de bronce pertenecientes a los fondos del museo, presentadas según un patrón exquisito de accesibilidad y complementadas por otros recursos de apoyo, como piso podotáctil, textos, mapa y etiquetas en lectura doble – tinta y Braille –, folleto informativo y catálogo con lectura doble e imágenes en relieve, inclusive audio cd.

El público ciego podrá también utilizar una audioguía con información sobre el trayecto, textos descriptivos y también de exploración, al objeto de incitarle a reconocer e interpretar las obras seleccionadas, así como sus temáticas y narrativas.

La selección de las obras se realizó considerando la indicación del público ciego y con discapacidad visual que participó en visitas orientadas a los fondos del museo en los últimos cinco años. Asimismo, factores como dimensión, forma, textura y diversidad estética también se adoptaron como criterios para la elección de las esculturas. La selección tuvo también consultorías de personas ciegas, especialmente invitadas para esa iniciativa.



Galería Táctil de Esculturas Brasileñas de los Fondos

Foto: Leandro Roman

#### 4. Cursos, Colaboraciones y Asesorías

Con el objetivo de capacitar a profesionales de los sectores de museos, artes, educación inclusiva y sanidad, así como establecer colaboraciones con instituciones culturales, sociales y educativas, el PEPE ofrece *cursos, conferencias y consultorías* como forma de desarrollar *metodologías de Enseñanza del Arte en la Educación Inclusiva* y la elaboración de *proyectos de accesibilidad y acción educativa y cultural inclusivos*, teniendo por referencia la experiencia desarrollada en este programa.

Entre las colaboraciones cumple destacar las realizadas con la SMPED (Secretaría Municipal de la Persona con Discapacidad y Movilidad Reducida) del municipio de São Paulo, así como la colaboración con la UPPM (unidad de Preservación del Patrimonio Museológico) de la Secretaría de Cultura del Estado de São Paulo, implantando el *Programa de Formación en Accesibilidad y Acción Educativa Inclusiva en Museos*, con el objetivo de ofrecer subsidios para la formación técnica especializada de educadores y empleados de museos, principalmente los pertenecientes a la red de museos de la UPPM, localizados tanto en el interior como también en la capital del estado de São Paulo.

Por otra parte, creyendo que un programa dirigido a un público específico debe ser compartido por todos quienes directa o indirectamente se relacionen con el público



frecuentador de esa institución, el PEPE realiza periódicamente encuentros de *Capacitación Funcional* para azafatas, vigilantes de salas, el personal de seguridad y otros empleados del museo.

## **Consideraciones finales**

Desde octubre de 2003, cuando comenzó la atención permanente a las escuelas e instituciones especializadas en la Pinacoteca do Estado, el Programa Educativo para Públicos Especiales viene atendiendo semanalmente y de modo permanente a grupos especiales e inclusivos, además de encuentros periódicos con empleados y educadores del museo, estudiantes y profesionales de los sectores de artes, educación y sanidad, interesados en programas de arte que lleven en consideración la diversidad y necesidades especiales de sus alumnos, públicos o pacientes.

Los apuntes de frecuencia de esos públicos entre 2003 y 2009 demuestran un total de 1200 personas discapacitadas al año, destacando que esas atenciones se realizan solo para grupos reducidos, con un máximo de 15 personas, pudiendo permanecer con el equipo de educadores del programa – de acuerdo con el interés y necesidades de cada público – durante todo el período de la mañana o de la tarde.

Finalmente, importa también subrayar la importancia del establecimiento de colaboraciones y apoyos con las instituciones culturales, con la iniciativa privada y el tercer sector en torno a proyectos comunes cuyo objetivo se supedita a la conciencia de la necesidad del compromiso con la *responsabilidad social* en nuestro país, colaboración que puede asegurar la calidad y la permanencia de programas dirigidos a públicos muchas veces menos reconocidos y excluidos en nuestra sociedad, así como contribuir para el desarrollo y la permanencia de esa política cultural inclusiva, haciendo con que la *Pinacoteca do Estado* pase a ser también una referencia, tanto en sus acciones como en el escenario museológico brasileño.



*“La igualdad de las personas es derecho de todos y se concreta mediante políticas que al tratar a todos igualmente reconozca también sus diferencias, ofreciendo las oportunidades necesarias para que todos puedan desarrollar sus potencialidades y ser atendidos en sus necesidades también como ciudadanos independientes”.*

## **Referencias Bibliográficas**

. CHIOVATTO, Mila Milene y AIDAR, Gabriela. *Pinacoteca e Educação: uma relação fecunda* in ***Pinacoteca do Estado. A História do Museu***. Ed. Artemeio, São Paulo, 2007.

.***Museus e Acessibilidade***. Colección Temas de Museología. Lisboa: Instituto Português de Museus (IPM), 2004. Disponible en [www.ipmuseus.pt](http://www.ipmuseus.pt).

.TOJAL, Amanda Pinto da Fonseca. ***Políticas Públicas Culturais de Inclusão de Públicos Especiais em Museus***. Tesis (Doctorado en Ciencias de la Información) – Escuela de Comunicaciones y Artes, Universidad de São Paulo, São Paulo, 2007.

\_\_\_\_\_. *Acessibilidade, Inclusão Social e Políticas Públicas; uma proposta para o Estado de São Paulo*. In: BRUNO, Maria Cristina de Oliveira y NEVES, Kátia Regina Felipini (coord.). ***Museus como Agentes de Mudança Social e Desenvolvimento: propostas e reflexões museológicas***. MAX – Museo de Arqueología de Xingó, Universidad Federal de Sergipe, 2008. Pp. 115-135.